



Acta N°01/2019

En la ciudad de Asunción, a los tres días del mes de abril del año dos mil diez y nueve, en la sala de reuniones de la Secretaría de Políticas Lingüísticas, siendo las 10:00 horas se reúne el Equipo Técnico MECIP.

En primera instancia, la Coordinadora Operativa da apertura de la reunión para mencionar el Plan de Actividades del primer semestre del año en curso y señalando la importancia del trabajo en el MECIP para los colaboradores y la institución.

Seguidamente el Representante de la Alta Dirección del MECIP, menciona que teniendo en cuenta la Evaluación del segundo semestre del 2018, los Estándares de Control con puntajes deficientes corresponden al tema de Riesgos.

Se aclaró que en el 2018, se trabajó con los Formatos de Identificación de Riesgos, tanto con el Comité de Control Interno y con el Equipo Técnico del MECIP, y que este semestre del 2019 desarrollaremos aquéllos formatos que se refieren a la Calificación y Evaluación de Riesgos.

A continuación, se realizó nuevamente una rememoración de los riesgos ya identificados, haciendo hincapié de que es posible aún identificar nuevos riesgos y considerar para el análisis respectivo.

Previo al proceso de Identificación de Riesgos, estaba previsto en el año anterior trabajar el estándar estratégico con los Formatos N°s 63 y 64 que contempla el Análisis Estratégico externo e interno ligados con determinados riesgos; siendo el Formato N° 65 un resumen de las amenazas y debilidades de los formatos señalados anteriormente. Por razones estrictamente de tiempo y de un análisis exhaustivo del tema, quedó pendiente para el presente año.

Es por ello que arrancamos inicialmente los formatos mencionados más arriba con el Comité de Control Interno del MECIP y en la fecha estamos presentando el desarrollo de los mismos, de tal a forma a tener en claro los procesos de trabajo que ejecutaremos en el Equipo Técnico; ya que también se refiere a la calificación y evaluación de riesgos; pero en el ámbito de los Subprocesos y Actividades.

En el transcurso de la reunión, varios integrantes del Equipo Técnico manifestaron que el tratamiento del Análisis Estratégico es bastante subjetivo y que los formatos debe ser analizados en su contexto; teniendo en cuenta que las debilidades institucionales pueden responder a muchos factores (falta de mayor presupuesto, compromiso, idoneidad, etc.) y que muchas veces se utilizan como excusas para deslindar las responsabilidades de sus propias dependencias.

Finalmente, la Coordinación del MECIP destacó la labor del Equipo Técnico y que los formatos de riesgos y análisis del contexto, serán insumos importantes para la elaboración participativa del nuevo Plan Estratégico Institucional.

Siendo las 12:00 horas concluyó la reunión.





TEMBIPOTA: Oĩmbyhy tembiapoita cjehepa'apo, ojehagereka ha oñefangarekohagua Paraguái Ne'nguera rehe.
MISIÓN: Desarrollar las políticas lingüísticas planificando, investigando y protegiendo las lenguas del Paraguay.

INTEGRANTES DEL EQUIPO TÉCNICO MECIP PRESENTES

Abelardo Ayala, Representante de la DGIL.

Zeneida Quiñónez, Representante de la DGDPLI.

Biera Cubilla, Representante de la DGPI.

Pablo Salinas, Representante de la DAJ.

Javier Castiñeira, Representante de la DAF.

Walter Díaz, Representante de la DG.

Leticia Rondelli, Representante de la DGDP.

Ángel Ovelar, Representante de SG.

José Quiñónez, Representante de la DAL.

Carlos Garay, Representante de DPEEL.

Arnaldo Casco, Representante de CI.

Dora Duarte, Coordinadora Operativa MECIP.

Máximo Samaniego, Representante de la Alta Dirección MECIP



TEMBIHECHA: Ore niko tetã remimãmby romba'apõva ojeharõva hagua tetã ne'ẽ tee mokõvõva; oñemomba'oguaa rekõvo ne'nguera retegua derõche ha oñefangareko potõvo opõchagua Paraguái Ne'nguera rehe.
VISIÓN: Somos una institución gubernamental encargada del uso equitativo de las lenguas oficiales, del respeto y la protección de la diversidad y los derechos lingüísticos del Paraguay.